

INFORME DEL COMISARIO

Manta, 12 de abril de 2019

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
Compañía: SPONDYPARK S.A.
Su Despacho.

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: balance general al 31 de diciembre de 2018, y estados de ganancias y pérdidas, movimiento de patrimonio y flujo del efectivo para el año finalizado en esa misma fecha.

Por todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Gerencia a la Asamblea.


Juan Carlos Almeida Quilez
Economista
C.I. 1304034554